

Agosto - septiembre de 2020

Huellas

En la calle y en los territorios

Entrevista

Carmen Torres, la consolidación de una carrera judicial de dedicación, optimismo y fe en Dios



Fiscalía General de la Nación - Colombia



Fiscalía General de la Nación Colombia



FiscaliaCol



Fiscaliacol



FISCALÍA

GENERAL DE LA NACIÓN

En la calle y en los territorios

Medidas preventivas del Protocolo de Bioseguridad por la Pandemia del Covid19

1. Colaborar con la medición de temperatura y otras indicaciones dadas al ingreso de las sedes.



2. Reportar los síntomas en la encuesta para Covid- 19:
<https://susi.fiscalia.gov.co/Encuestasinstitucionales>,
<https://alista.gov.co>, línea #566 de la ARL Positiva y/o en la Entidad Promotora de Salud.



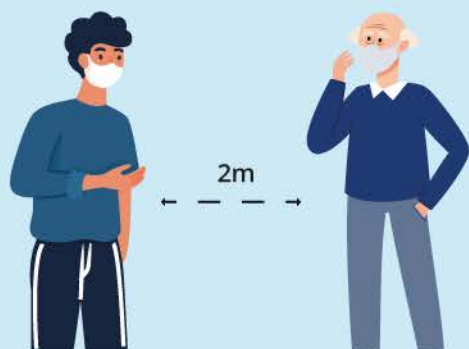
3. Lavar las manos periódicamente con agua y jabón por 40 segundos.



4. Usar gel antibacterial o alcohol para desinfectar las manos.



5. Usar siempre el tapabocas quirúrgico (no reutilizable) o el de tela (lavable y reutilizable).



6. Cumplir con el distanciamiento físico, conservar mínimo 2 metros de distancia con las demás personas.



7. Utilizar guantes para las tareas de riesgo biológico medio y alto que se realizan en la entidad.



8. Limpiar las superficies de trabajo con agua y jabón y desinfectar con alcohol o solución de cloro.



9. No consumir alimentos en compañía de otras personas.

10. Abrir las ventanas para ventilar las áreas de trabajo cuando es posible.



Huellas

En la calle y en los territorios

Fiscal General de la Nación

Francisco Barbosa Delgado

Vicefiscal General de la Nación

Martha Janeth Mancera

Directora de Comunicaciones

Paola Andrea Tovar Niño

Periodistas Dirección de Comunicaciones

Nivel Central: Alejandro Galarza, Aydee Lorena Galindo Orozco, Carlos Arturo Gómez Carrero, Diana Lizeth Barreto Montoya, Gustavo Hoo Prieto Fonseca, Javier Andrés Romero Garzón, Karol Yohanna Bonilla Ramírez, Lida Carolina Rivera Abaunza, Luisa Fernanda Cortés Olaya, Maribel Ramos Barrera, Marce Rojas Claros, Maritza Rojas Lagos y Paula Castillo.

Seccionales: (Bogotá) Lina María Flórez Orozco y Miguel André Garrido; (Cundinamarca) Carlos Mauricio Romero; (Cartagena) Janeth López Henao; (Cali) Mayerlín Andrade Prado y José Gregorio Pérez Valdés; (Medellín) Natalia Andrea Mejía Tamayo y Luis Fernando Marulanda; (Bucaramanga) Diana Rocío Álvarez Ochoa; (Caldas y Quindío) Lina María García Méndez; (Cesar) Édgar De la Hoz; (Risaralda) Carmen Lucía Caycedo Giglioli; (Tolima) Paola Andrea Atehortúa Mejía; (Pasto) María del Pilar Hernández y (Villavicencio) Pilar Yessenia Medina Poveda

Diseño y diagramación

José Luis Cubillos Delgado
Paola Cristina Chaker Buelvas
Indira Zalima Sguerra Castañeda

Edición

Óscar Iván Abello Ríos, José Reinaldo Cardona Cera y Paola Andrea Córdoba Maldonado.

Fotografía y Video

Federico Barón Rincón y Julián Camilo Fernández Niño

Editorial

Por: Francisco Barbosa Delgado
Fiscal General de la Nación

El lenguaje de la Fiscalía General de la Nación: los resultados



Es a través de hechos concretos y resultados tangibles que hablamos a los ciudadanos permanentemente. Todos los días en los medios de comunicación mínimo 2 o 3 noticias sobre nuestras acciones y logros hacen parte de la agenda informativa.

No es un discurso, no son anuncios, es el resultado del trabajo y compromiso de todos y cada uno ustedes como parte de esta gran entidad.

La Fiscalía General de la Nación está escribiendo su propia historia, no permitimos que otros la escriban por nosotros, son nuestros resultados la forma de construir el mejor registro de quienes somos y lo que día a día aportamos a la seguridad y la justicia en el país.

En plena pandemia nuestra entidad ha sido ejemplo de fortaleza y persistencia, nada ha minado nuestro ánimo y la labor, a pesar de las dificultades, se ha realizado con los mejores indicadores, por ejemplo, entre el 14 de febrero y el 24 de septiembre se han realizado 404.000 audiencias y obtenido 29.335 sentencias condenatorias, una cifra realmente importante.

Otro tema del cual debemos sentir particular orgullo es el trabajo por la judicialización de quienes afectan a los líderes defensores de derechos humanos, cifra

que alcanzó el 59,19% de esclarecimiento de estos casos, un incremento importante en siete meses, teniendo en cuenta que al 13 de febrero la cifra estaba en 52,04%.

De igual manera el trabajo arduo de nuestros equipos logró en tiempo récord, tan solo 3 semanas, el esclarecimiento de 8 homicidios múltiples registrados entre los meses de agosto y septiembre.

Quiero resaltar lo que hemos logrado en favor de la seguridad de los colombianos en nuestros territorios: durante 2020, se han capturado 890 presuntos integrantes de grupos armados organizados y organizaciones vinculadas al narcotráfico, así como 226 capturas de disidentes de Farc, que han afectado nuestras regiones.

Así mismo, la lucha contra la corrupción no cesa , hemos capturado a 69 personas y se

han realizado 166 imputaciones en 26 departamentos, por delitos contra el patrimonio y la administración pública. Entre los procesados hay 4 gobernadores, 6 exgobernadores, 22 alcaldes y exalcaldes, un magistrado, 10 jueces y fiscales, entre otros.

Nuestro compromiso con las mujeres y la lucha por la justicia se traduce en una cifra de gran impacto: logramos el esclarecimiento el 97 % de los casos de feminicidio en el país.

Los resultados hablan por sí solos. Los funcionarios comprometidos permiten estas cifras que nos llenan de orgullo y nos impulsan a continuar trabajando en equipo, con sigilo y disciplina.

Los invito a leer y compartir esta edición de “Huellas”, nuestra revista, que es un homenaje a todos ustedes, a sus logros, a su sacrificio y amor por esta maravillosa entidad.

CTI

La ciencia de esclarecer lo indescifrable

Una mirada al trabajo de los peritos contables de la Fiscalía. Un equipo capaz de encontrar entre los números lo que la delincuencia pretende ocultar.

Por: Alejandro Galarza
Nivel Central

Son una fuerza con apariencia callada, que se hace sentir con resultados. El talento y la sagacidad los destaca. Tal vez, parecer anónimos los hace más contundentes.

Se trata del Grupo de Peritos Contables de la Fiscalía General de la Nación. Profesionales que analizan gran cantidad de carpetas, revisan facturas, comprobantes, recibos de ingresos y egresos, entre otros tantos documentos que a simple vista serían indescifrables. Trabajan con números y su efectividad se materializa cuando las cifras que procesan sus mentes se convierten en elementos probatorios concluyentes e irrefutables para esclarecer delitos financieros, estafas y otras conductas criminales.

El coordinador de este equipo es Hugo Duarte, quien entiende el tamaño de la responsabilidad que enfrenta con sus compañeros. "Prestamos apoyo a las diferentes unidades de la Fiscalía y entidades donde se adelanten investigaciones que tengan componentes económicos, contables, tributarios y financieros", explica.



Hugo Duarte Villareal, coordinador
Grupo Contadores Seccional Bogotá



Nancy Castellanos Arias, perito contable Seccional Bogotá

La precisión y certeza son la carta de presentación de este equipo. La meta es ubicar una inconsistencia contable que permita consolidar un hallazgo sólido para sacar a la luz lo que la delincuencia pretende ocultar.

“Hay casos que son muy interesantes. La experiencia y los conocimientos consolidan la capacidad de análisis que se requiere para un estudio contable, para deducir las falencias, los errores. El encuentro de cualquier evidencia es clave para desarrollar una teoría e imputar”, precisa Nancy Castellanos, quien cumple esta tarea hace dos décadas.

Sus escritorios están repletos de expedientes; cada uno da cuenta de una cifra o movimiento contable que se puede convertir en una prueba. Aquí, el trabajo no da lugar a dudas. Cada descubrimiento es revisado una y otra vez en su trazabilidad, y se comprueba tantas veces como sea necesario con los soportes físicos y los archivos digitales.

Cada análisis y verificación queda plasmado en informes claros y precisos, sustentados con inspecciones judiciales, entrevistas y búsquedas selectivas. Estos resultados son herramientas conducentes para los fiscales.

“Un informe debe ser fácil de entender, con elementos materiales probatorios que tengan carácter demostrativo cuando con ello se prueba una conducta punible o permita identificar posibles autores; se establecen cuantías y *modus operandi*”, señala Hugo Duarte.

Trabajo solidario

Los peritos comparten experiencias y se dan la mano en el momento en el que uno de ellos está 'bloqueado', como particularmente lo dicen. Muchos ojos ven mejor que uno, así que funcionan como una sola mente que descubre evidencias.

Nancy Castellanos participó en muchos casos de connotación nacional, investigaciones de meses de dedicación basadas en unas premisas diarias. "Hay que tener experiencia, ser muy sagaz, tener conocimiento de las herramientas para llegar al fondo de cada caso", señala esta contadora pública, especialista en revisión fiscal y auditoría forense.

Resalta además la importancia del trabajo en equipo "porque varias personas unidas, con experiencias diferentes, se dan cuenta de lo que en muchos casos no se ve a simple vista".

Ni la pandemia por el Covid-19 ha frenado las actividades investigativas de este grupo. Para algunos, la labor se trasladó a casa, pero no se detiene. Las inspecciones judiciales y otras técnicas de campo continúan con la aplicación rigurosa de las medidas de bioseguridad.

Justicia y Paz:

15 años de trabajo por la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas de los grupos de autodefensas

65 sentencias con 619 postulados condenados, 948 jornadas de víctimas realizadas, y 10.000 cuerpos exhumados, 4.609 de ellos entregados a los familiares, hacen parte del balance positivo de la Dirección de Justicia Transicional en tres lustros de funcionamiento.

Por: Diana Lizeth Barreto Montoya
Nivel Central

“Mi nombre es Marcos Antonio Jiménez. Nací el 29 de noviembre de 1953 en el corregimiento Frías, en Falan (Tolima), soy soltero, agricultor. Yo era libertario, era caminante, era empleado del campo, era hippie, era demente según los que me asesinaron. Hoy resucito gracias a un proyecto de paz, hoy resucito gracias a instituciones representadas por hombres y mujeres que nos han dado la posibilidad de estar con ustedes nuevamente”.

Con estas palabras, Víctor Jiménez encarnó la voz de su hermano fallecido a manos de Pedro Pablo Hernández, alias Pedro Pum Pum, exintegrante de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, quien confesó haberlo asesinado, desmembrado y sepultado.

Aunque el dolor es insuperable, la incertidumbre y sufrimiento terminó para la familia Jiménez en 2015, durante una ceremonia de entrega digna de sus restos; 10 años

después de la desaparición y posterior homicidio del humilde campesino cuyo sueño era la música y su ideal, la transformación del campo.

La historia de Marcos Antonio es apenas una de la extensa lista de verdades desenterradas y hechos reconstruidos, entre los 238.019 documentados por la Dirección de Justicia Transicional a lo largo de 15 años, desde la entrada en vigencia de la Ley de Justicia y Paz (Ley 975 de 2005). Un logro posible gracias a las versiones libres de los postulados y de los relatos de parientes de las tantas víctimas que ha dejado en el territorio colombiano el conflicto armado.

Y es que el horror del paramilitarismo, al igual que ahora la pandemia, no discriminó razas, género ni religión. Población afrodescendiente, indígenas, campesinos, integrantes de la comunidad LGBTI, entre otros, sufrieron las consecuencias de una guerra sangrienta.

El horror del paramilitarismo, al igual que ahora la pandemia, no discriminó razas, género ni religión.



Escanee el código QR
para ver el video



Ceremonias de entrega digna de restos óseos a los familiares.

Esta ardua labor investigativa de develar las consecuencias de la barbarie es la que, en medio de sentimientos encontrados, familiares que lloran a sus muertos reconocen y agradecen, como indica Víctor: “es un alivio. Me parece sorprendente llegar y decir, sí, este es su familiar, téngalo [...] la Fiscalía ha venido jugando un papel importante”.

La misión de fiscales e investigadores ha sido incansable para brindar verdad, justicia y reparación, así como las garantías de no repetición. Esta es la razón de ser de cientos de funcionarios como Jorge Alberto Díaz, investigador del CTI adscrito a Justicia Transicional en Medellín. Con 24 años al servicio de la Fiscalía, ya perdió la cuenta de las diligencias de exhumación que ha realizado en este tiempo. De lo que sí tiene certeza y siente plena satisfacción, es de haber contribuido con la paz y tranquilidad de muchas familias al devolverles a sus seres queridos.

“No hay nada más gratificante que uno poder decirle a la familia vamos a realizar la diligencia de búsqueda, vamos a encontrarlos y después de su identificación, entregárselos”, precisa este curtido funcionario.

Díaz dice que son muchos los obstáculos que han superado los investigadores en este campo, principalmente por la geografía del país, el clima y las situaciones de orden público por la presencia de grupos armados en diferentes regiones que dificultan el acceso a las zonas, por lo general rurales, donde deben practicar las diligencias.

Sin embargo, recalca que no hay cansancio o reto que no valga la pena con tal de darle alegría a las familias, “el duelo se desarrolla

cuando una persona fallece y se hace la velación [...] pero con un desaparecido no. El desaparecido es un duelo constante porque es estar a la expectativa de si va a llamar, si va a tocar a la puerta, si podrá celebrar un cumpleaños”, señala Jorge Alberto.

El investigador concluyó con una voz de aliento a quienes hoy sufren ese dolor: “El mensaje que yo puedo darles a las víctimas es que no pierdan la esperanza, que nos tengan un poco de paciencia [...] pero que sepan que las investigaciones por desapariciones no se archivan, por el contrario, hay que seguir en la búsqueda incesante todos los días”.

¡No recluten más niños!

Lucelly Quintero, víctima de la guerra, prefiere no ahondar en el mal recuerdo de la última vez que vio a su hermano Álvaro de Jesús Quintero Arias, un muchacho de apenas 17 años, colaborador, respetuoso, a quien integrantes del Bloque Héroes de Granada se lo llevaron forzosamente de su casa en Santuario (Antioquia) y lo desaparecieron en 2002.

Ella llora con desconsuelo por la falta de su hermanito, como le dice, y señala entre sollozos que si pudiera mandar un mensaje a sus victimarios les diría que “No es justo que pongan a una familia a sufrir, una familia que no tenía nada que ver con el conflicto armado [...] solo los perdonaría si me devolvieran a mi hermanito como se lo llevaron [...]; y les quiero pedir a todos los grupos (armados) que no sigan desapareciendo, que no sigan asesinando, que no sigan reclutando menores de edad, los niños son inocentes, que no nos sigan haciendo más daño”.

“El duelo se desarrolla cuando una persona fallece y se hace la velación [...] pero con un desaparecido no. El desaparecido es un duelo constante porque es estar a la expectativa de si va a llamar, si va a tocar a la puerta, si podrá celebrar un cumpleaños”.

1.



2.



3.



1 y 2: Postulados en versión libre: José Everth Veloza, alias HH, excomandante del Bloque Calima y Bananeros de las AUC; y Ramiro Vanoy Murillo, alias Cuco Vanoy, excomandante del Bloque Mineros durante las diligencias de versión libre. (Fotos: Luis Fernando Marulanda – corresponsal Medellín).

3: Pedro Pablo Hernández, alias Pedro Pum Pum, exparamilitar de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, victimario de Marcos Antonio Jiménez (Foto: El Nuevo Día-Ibagué).

Siete años duró su angustia, hasta que, en 2009, Lucelly recibió la noticia de que unos restos exhumados en una fosa común en la vereda El Palmarcito, en Santuario, parecían ser los de su hermano. Tras el proceso de identificación mediante pruebas de ADN, el resultado fue positivo.

En este caso, el trabajo, empatía y dedicación de fiscales e investigadores en Antioquia permitieron que, el 26 de agosto de 2011, esta mujer paisa, de voz y mirada melancólica, recibiera los restos de Álvaro para decirle adiós con cristiana sepultura.

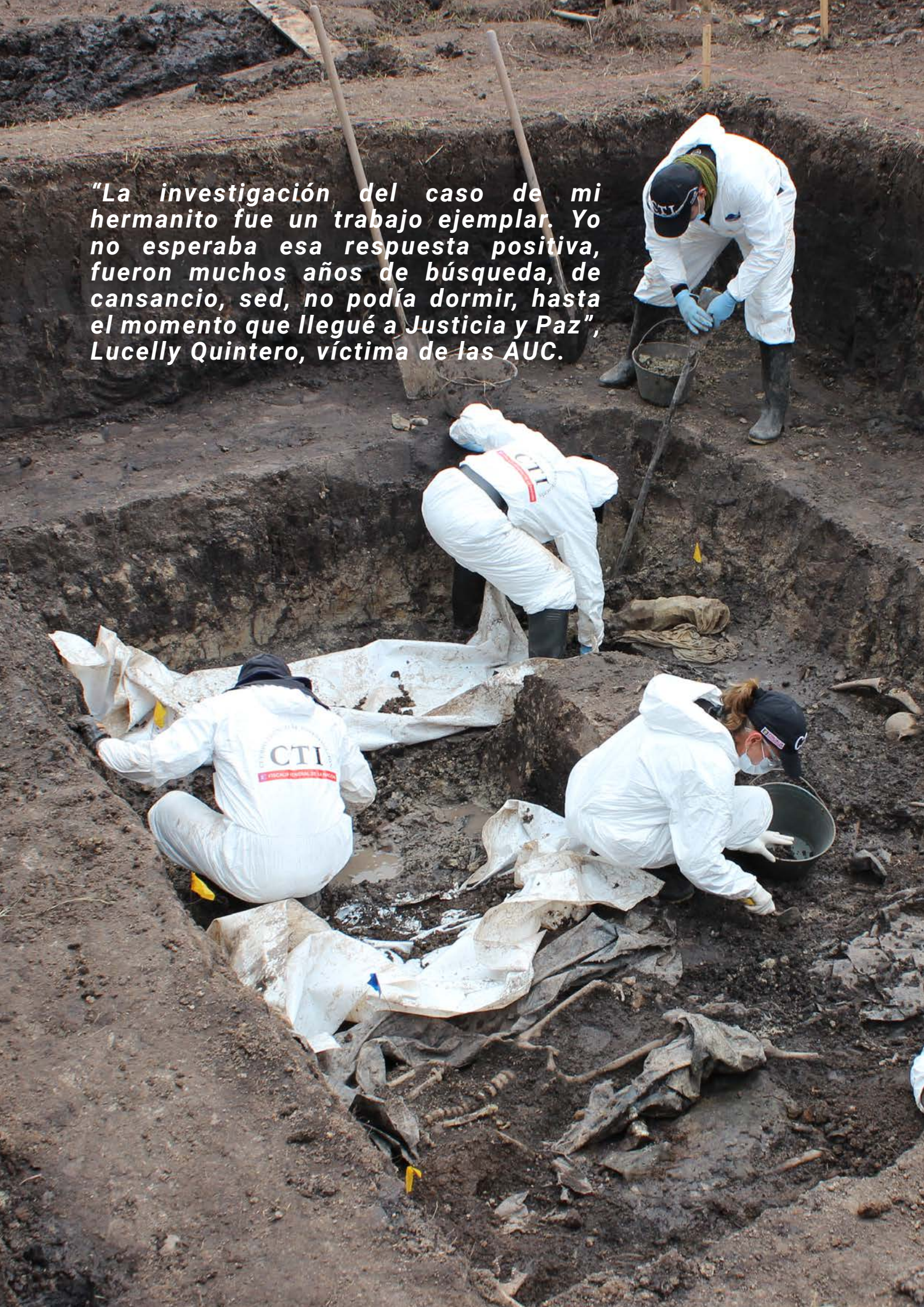
“La investigación del caso de mi hermanito fue un trabajo ejemplar. Yo no esperaba esa respuesta positiva, fueron muchos años de búsqueda, de cansancio, sed, no podía dormir, hasta el momento que llegué a Justicia y Paz [...]. Distinguí a unos fiscales maravillosos, que le doy gracias a Dios porque ahí estaban al lado mío apoyándome en el momento más duro”, puntualiza Lucelly con profundo agradecimiento.

Se refiere al fiscal que llevó su proceso como “una gran persona que lucha, que trabaja duro para que nosotros como víctimas tengamos a nuestros seres queridos así sea en huesitos [...]”.

Para esta luchadora el proceso de desenterrar la verdad continúa, ahora por cuenta de las Farc. Su hermanita de 12 años, su hermano de 40 años y cuatro primos fueron desaparecidos entre 1991 y 2007 en Granada (Antioquia), al parecer, por el Frente Noveno de esa extinta organización criminal.

Las líneas de este texto se quedan cortas para plasmar los relatos de 331.221 víctimas recopilados por una justicia quinceañera con la responsabilidad mayúscula de no dejar que se conviertan en un expediente más o en datos estadísticos, sino que trasciendan a la verdad y no queden impunes.

*"La investigación del caso de mi hermanito fue un trabajo ejemplar. Yo no esperaba esa respuesta positiva, fueron muchos años de búsqueda, de cansancio, sed, no podía dormir, hasta el momento que llegué a Justicia y Paz",
Lucelly Quintero, víctima de las AUC.*



Balance positivo en 15 años

- **172.074** víctimas indirectas han asistido a las **948** jornadas realizadas desde 2005.
- El Grupo de Búsqueda, Identificación y Entrega de Personas Desaparecidas (Grube) ha recuperado **10.000** cuerpos de víctimas; de los cuales **7.590** fueron exhumados en campo abierto y **2.410** en cementerios.
- Los 5 departamentos con mayor número de cuerpos recuperados en campo abierto son: Antioquia (**1.346**), Magdalena (**727**), Putumayo (**585**), Meta (**562**) y Córdoba (**461**).
- De los **10.000** cuerpos exhumados, se han identificado plenamente y entregado a sus familiares **4.609**.
- Los Tribunales de Justicia y Paz han emitido **65** sentencias con **619** postulados condenados por la comisión de **9.929** hechos punibles que afectaron a **38.426** víctimas.
- En el Sistema de información de Justicia y Paz (SIJYP) se tiene registro de **2.770** postulados excluidos.
- El Grupo de Bienes, con fines de reparación a las víctimas, registra **982** bienes identificados, **426** en espera de sentencia de extinción del derecho de dominio y **556** con sentencia ejecutoriada de extinción del derecho de dominio.
- El valor de los bienes con sentencia de extinción del derecho de dominio es de **\$267.369'048.368**.



Crónica



Escanee el código QR
para ver el video

La vida y el rigor de quienes ven la cara de la muerte

Huellas hizo un seguimiento al trabajo de las Unidades Técnicas de Inspección a Cadáveres y obtuvo dos historias, en Bogotá y Cartagena, que reflejan el trabajo y compromiso de estos equipos.

“Frente a la muerte no se pierde la sensibilidad”

Por: Miguel André Garrido Ávila
Seccional Bogotá



Casi como un reflejo Raúl Quesada Fraser aplica alcohol en sus manos. Para ello, se sirve de una botella de plástico azul de tamaño mediano que se ha convertido en una extensión de su cuerpo.

Un ritual que hace parte de los autocuidados que él y sus 49 compañeros de la Unidad de Inspecciones Técnicas a Cadáveres de la Fiscalía General de la Nación en Bogotá (UTIC) siguen en medio de una difícil labor, que como a los médicos, los convierte en héroes, no solo por el riesgo que corren, más en época de pandemia, sino por el servicio que representa para la consecución de una justicia efectiva.

“Al inspeccionar el lugar de los hechos y las circunstancias propias de cada caso buscamos entender qué nos pueden decir los cuerpos sin vida”, dice con algo de disfonía este corpulento funcionario del CTI de 1.80 metros de estatura.

En el año, este grupo de expertos, integrado por 43 hombres y 7 mujeres que operan en Bogotá, ha realizado 1.060 inspecciones a cadáveres; en promedio cinco cuerpos cada día. Algunos con Covid19.

“La mayor satisfacción es poder ayudar en eso a las familias de las víctimas”



“Tristeza si da”, dice mientras mira el piso y vincula el tema con la realidad violenta del país.

“El trabajo de nosotros es ver el drama de las familias, ver cómo está el país... no crea; no todo en esto es tan sencillo como muchos piensan”.

“Frente a la muerte definitivamente no se pierde la sensibilidad”, enfatiza y trae a la memoria el caso del ‘Monstruo de Bosa’, como se llamó a Hernando Hernández, condenado a 60 años de prisión por el asesinato de cuatro personas, entre ellas, su esposa y dos hijos, en noviembre de 2013 en el sur de Bogotá.

“En esa diligencia todo el personal, incluidos los policías, salieron muy traumatizados. Ese caso marcó esta unidad”, fue terrible, resopla Raúl.

De sus 53 años de vida, Raúl ya suma 22 en la entidad. Este tiempo le deja clara una cosa: la misión de su equipo es aportar para que las investigaciones salgan ade-

lante y los crímenes puedan esclarecerse. “La mayor satisfacción es poder ayudar en eso a las familias de las víctimas”, dice y recuerda la muerte de un muchacho de 19 años asesinado por ser hincha de un equipo de fútbol capitalino. “Ese día el padre del chico me abrazó y lloramos”.

Raúl es padre de dos hijos; uno de 24 años y otro de 11, con quienes se cuidan mutuamente.

Cara a cara con el Covid

Hace cinco meses esta unidad enfrenta un reto para el cual nadie estaba preparado.

El Covid-19 llegó por sorpresa y, ante la incertidumbre que vive el mundo, todos adoptaron medidas de bioseguridad.

“Desde el inicio, y mientras las entidades en el país se preparaban, nosotros asumimos cuidados especiales que fuimos actualizando según las normas y las directrices”.

A la fecha, y desde que inició el aislamiento preventivo por la pandemia, en la unidad coordinada por este tolimense no se han re-

portado casos positivos por Covid, aunque sí ha habido sospechas.

Hoy los integrantes de la UTIC trabajan juntos, como familia, como amigos, “somos parceros”.

TQM

Un accidente, hace más o menos 30 años, nada relacionado con su labor actual, dejó huellas de quemaduras en parte del cuerpo de Raúl o ‘TQM’ como lo llaman sus amigos. De inmediato desgarró una carcajada y una mirada amable.

“Y no es porque me quieran mucho” —dice—. Una mirada pícaro y una mueca de

sonrisa acompañan una cruda, pero hilariante explicación.

“Así me dicen por lo ‘Todo quemadito mi amor’”. Vuelve y sonríe mientras habla plácido por la fortuna de pasar gran parte de su tiempo en una entidad a la que —asegura— le debe mucho, y por tener amigos, más que compañeros de trabajo, con los que existe esa camaradería y confianza.

Antes de despedirse, y aunque no ha tocado superficie alguna en la última hora, Raúl rocía alcohol por enésima vez sobre sus manos, las frota sin dejar de lado la botella azul, y levanta el codo para chocarlo y despedirse con amabilidad.

“El Covid-19, una ruleta rusa”

Por: Janeth López Henao
Seccional Cartagena

Ignacio Julián Mejía Gómez tiene 35 años de edad, corto tiempo para haber visto tantas veces la muerte. Trabaja en la sección de Inspección Técnica a Cadáver de la Unidad de Reacción Inmediata (URI) de la Seccional Bolívar.

“Unos días todo transcurre en calma, otros son muy complicados. Desde que comenzó la cuarentena por la pandemia, las jornadas han sido más intensas, se han registrado muchos sicariatos”, dice Nacho, como a él se refieren sus compañeros.

Para esta época, durante la amenaza del Covid-19, “se presentan hasta cuatro levantamientos por turno”, dice en tono de preocupación.



Ignacio y los demás investigadores de la unidad salen a los barrios de Cartagena en medio de estrictas medidas de bioseguridad, con cuidado de cirujano. “Antes nos vestíamos en la escena, ahora lo hacemos antes de salir (...) cumplimos los protocolos con rigor para evitar cualquier contagio”.

El riesgo no es un asunto exclusivo de la calle. En las instalaciones de la URI también se viven momentos complejos. “Allí llega mucha gente presuntamente vinculada con delitos de distinta índole (...). Estar en el mismo espacio, sin saber de dónde vienen, ya genera preocupación”.

“Estos son tragos que debemos bajar con alcohol”, agrega con una leve sonrisa.

Los cuidados, muchas veces acompañados de algo de temor por un posible contagio, lejos están de parecer excesivos. Hay momentos en los que Ignacio se aplica tanto alcohol que dice sentir en la boca ese sabor amargo y penetrante. Debe hacerlo. Su trabajo, particularmente, está en la calle.



La casa no es la excepción “me echo alcohol antes de entrar, me quito la ropa, la pongo al sol, la lavo, me baño y de nuevo me aplico bastante alcohol”. Más que una rutina esta escena ya parece un *deja vú*. “Aunque es horrible estar angustiado en todo momento, no importa; importa más el cuidado personal y el familiar”. Ignacio tiene tres hijos menores a quienes se debe por completo.

“Esto del Covid-19 es una ruleta rusa”, adecuada observación si se tiene presente el alto nivel de contagios en Cartagena. Más aún, si se parte de la desobediencia social. “Mucha gente cree que no pasa nada, no hay coherencia con las medidas requeridas en el

marco de una pandemia que ha cobrado miles de vidas en todo el mundo”. En Colombia ya sobrepasa las 24 mil muertes.

Con respeto profundo por los distintos credos, Ignacio Julián se aferra al cuidado que asegura le brinda Dios para salir victorioso en su lucha contra el Covid-19.

Su labor es indispensable. Así que extremar los controles de bioseguridad es una constante que él y sus compañeros entienden, y de la que hicieron un hábito, como todos los integrantes de las Unidades Técnicas de Inspección de Cadáveres del país, en épocas de Covid.





Carmen Torres, la consolidación de una carrera judicial de dedicación, optimismo y fe en Dios

*Diálogo de Huellas con la Delegada para la Seguridad Ciudadana.
Una funcionaria hecha desde la base, que cree en las oportunidades
y que ama lo que hace.*

Por: Marce Rojas
Nivel Central

Llegó hace 26 años a la Fiscalía General de la Nación. Ingresó por azares de la vida, luego de ganar un concurso. Fue la única mujer en su primer equipo de trabajo y, desde entonces, entiende que parte del éxito en la vida se logra con perseverancia, dedicación y mucha convicción por lo que se hace.

Carmen Torres Malaver es una mujer 24/7. Sin reserva alguna exterioriza todo lo que le debe a la Fiscalía. El estudio, el crecimiento profesional, la familia y sacar adelante, con inmenso orgullo, a su hijo.

Hoy, como delegada para la Seguridad Ciudadana, invierte su conocimiento y capacidad para enfrentar el delito que amenaza la tranquilidad en la calle y en los territorios. Entiende que su rol no deja descanso, pero con orden ha sabido retribuirle minutos a la Virgen del Carmen, a los seres queridos en su natal Santander, disfrutar de sus amados animales de compañía, Duma y Dalí, dos ‘hijos de cuatro patas’; y enviar mensajes de aliento o chequear el desempeño de Nairo Quintana, un deportista más que admirado por ella.

Huellas: ¿Cómo llega usted a la Fiscalía y cómo recuerda que fue ese primer día?

Carmen Torres Malaver: Ingreso a la Fiscalía el 1 de junio de 1994, por un concurso que se realizó. El cargo para el que fui seleccionada era el de auxiliar judicial local. La primera oficina donde trabajé fue en la Fiscalía Local del municipio de Bolívar (Santander). Recuerdo el viaje que hice con mis compañeros con los que habíamos sido nombrados. Teníamos que ir por un terreno que no estaba pavimentado y había lluvia, se enterró el vehículo en el que íbamos y, pues, fueron ciertas maniobras las que tuvimos que realizar para llegar ese día hasta ese municipio santandereno.

H. ¿Llegó y ¿qué vio? ¿qué le gustó? ¿qué le impactó?

CTM.: Bueno, es un municipio muy bonito en las entrañas de Santander, con muy buena vegetación, montañoso, y las oficinas eran nuevas. Llegaban los muebles nuevos

porque era dotación para esas fiscalías que estaban siendo creadas en ese momento. Eran vinotinto los muebles en madera. Iniciamos las labores de cero porque llegaban investigaciones recientemente iniciadas. Todo organizado con los nuevos libros radicadores, nuestras máquinas Olivetti, y así iniciamos en un grupo de cinco personas que eran el fiscal, el técnico judicial, el asistente judicial, el secretario y el auxiliar judicial local. Cuatro hombres y yo era la única mujer.

H.: Desde ese primer día ha transcurrido un buen tiempo, en el que usted ha podido estudiar y obtener muchos logros. ¿De qué es lo que se siente más orgullosa?

CTM.: Yo no los considero sacrificios, yo los considero oportunidades que Dios y la vida me han brindado. He podido estudiar. Inicié mi carrera en la Universidad Libre Seccional Socorro, en la jornada nocturna. De día pertenecía, para ese entonces, a la Fiscalía Local de Simacota (Santander), en donde duré un año. Luego continué en Socorro (Santander) donde terminé mis estudios en derecho.

H.: ¿Qué provecho personal y profesional ha obtenido durante este tiempo en la Fiscalía?

CTM.: Son muchísimas las bendiciones que he recibido al hacer parte de la Fiscalía General de la Nación, por eso la amo con toda mi alma y le dedico mi vida entera. Precisamente, he tenido la oportunidad de estudiar, superarme, conocer el desarrollo de una investigación y pasar por diversos cargos, en los cuales me he desempeñado de la mejor manera posible. He podido sacar adelante, al unísono, la vida de mi hijo. Ya logré que él fuera profesional. Entonces son las experiencias más hermosas que he tenido a lo largo de los 26 años de vida que he estado con la Fiscalía General de la Nación, a la que le debo todo.

H. ¿Cómo sortear esos momentos en los que puede ser agobiante que se tengan tantas expectativas y se quiera llegar lejos?

CTM.: Entrar a la Fiscalía General de la Nación para mí fue un milagro. Me enteré de un concurso en la entidad por azares de la vida porque nadie me lo dijo. En lo que he logrado me he dado cuenta de que lo único

que se necesita es trabajar con dedicación. Ni siquiera hay que hacer esfuerzos, es dedicarse y ser optimista. Tener siempre fe en Dios.

H.: ¿Cuéntenos eso de que se enteró por azar? ¿Qué pasó, no le llegó la notificación o qué pasó?

CTM.: Un concurso abierto fue publicado en un periódico de amplia circulación. Me enteré de la convocatoria porque vi que varias personas curioseaban con ese diario, pero nadie me comentaba de qué se trataba. Busqué ese periódico y lo encontré en mi casa. Ahí me di cuenta de la existencia de ese concurso. Así fue que me enteré.

H.: Usted es Santandereana y más exactamente de Socorro. Las personas de esta región tienen un carácter muy marcado y una forma muy activa de ver la vida. ¿Cree que eso también le ha servido para su desarrollo profesional?

CTM.: Yo creo que más que características de la región, es el producto de las enseñanzas y del tesón que tiene mi mami. Mi mami ha sido fundamental en mi vida, ha sido la persona que me ha dado las fuerzas necesarias en el momento oportuno y me ha apoyado en todo. Creo que todo viene genéticamente hablando. Ya lo que suma es ponerle el sello personal.

H.: ¿Cómo ha sido el soporte de la familia en su carrera?

CTM.: Siempre he estado acompañada de mi familia que, realmente, es muy pequeña. Mis padres y mi hermano. Fundamentalmente, desde mis comienzos, he recibido el apoyo de mis padres, pero sobre todo de mi mami porque me enseñó principios, valores, que son la esencia de un ser humano. Me enseñó a trabajar con honestidad y responsabilidad, cumpliendo con mi deber, sin perder de vista la esperanza y con los objetivos a la vista. Ella me inculcó que con fe en Dios y el trabajo de las personas, logramos lo que queremos en la vida.

H.: ¿En su infancia o juventud contempló la posibilidad de enfrentar a la delincuencia?

CTM.: Siempre he sido una persona muy correcta es mis actuaciones y muy justa. Nunca juzgo a las personas a priori. De he-

cho, no hablo mal de nadie, no tengo enemigos, no me gustan los problemas, no me gustan los chismes. Trato de tener una vida tranquila, en paz y así lo quiero para los demás. Apoyo a las personas y les ayudo a salir adelante porque considero que uno puede tener todas las facultades, las actitudes y las capacidades, pero si no hay una mano solidaria, muchas veces es más difícil salir adelante.

H. ¿Cuál ha sido su trayectoria en la Fiscalía y qué etapas han sido determinantes para llegar a donde se encuentra en este momento?

CTM.: Lo determinante en la Fiscalía para mí ha sido obedecer. Ingresé como auxiliar judicial local y fui ascendiendo gracias al esfuerzo hecho por ser mejor cada día. De acuerdo con las instrucciones que se me daban, con las tareas que se encomendaban, lo que me he propuesto ha sido cumplirlas antes del tiempo que se ha dado para ello. Entonces, me he distinguido por ser una persona muy cumplidora de las tareas, sobre todo de ser respetuosa de mis superiores. De esta manera, he pasado por diferentes cargos como auxiliar judicial local, asistente judicial, secretaria judicial, técnico judicial, profesional, fiscal local, fiscal seccional, fiscal especializada, fiscal delegada ante el Tribunal, directora seccional en Bogotá y, ahora, delegada para la Seguridad Ciudadana.

H.: Precisamente, en su paso por la Seccional Bogotá tuvo alto reconocimiento y visibilizó su desempeño. Fue la antesala para el cargo que cumple ahora. ¿A qué cree que se debió todo esto?

CTM.: Lo fundamental en un cargo es el liderazgo. En una dirección seccional o en una delegada, hay que buscar trabajar en equipo, unir esfuerzos, saber coordinar los diferentes perfiles de los empleados y de las entidades que se complementan armónicamente con la Fiscalía General de la Nación. Este liderazgo del trabajo en equipo, esta unión de esfuerzos, deja resultados con optimización como los que se vieron en la seccional. Fue una experiencia maravillosa. Seis años de mucho trabajo, de trabajo

24 horas todos los días de la semana. De estar revisando lo que sucedía y definiendo estrategias. Hay que tener una estrategia avanzada, una estrategia que sea de cooperación porque uno solo no puede, tiene que contar con un equipo y, sobre todo, con el tema humano. Hay que mirar las calidades humanas antes de avanzar con los objetivos que se planteen.

De hecho, los resultados en la Seccional Bogotá son muy buenos y se han logrado mantener. La organización también es muy importante, así como la responsabilidad y la disciplina. Con disciplina uno puede lograr cualquier objetivo. Con cosas que no tengan tareas ni fecha, los compromisos nunca se cumplen, no se logran los resultados.

H.: Muchas de las personas que han trabajado con usted le agradecen por la capacidad de orientar y de enseñar. ¿Cuál es el mensaje más importante que se debe transmitir a los funcionarios de la Fiscalía?

CTM.: Sentido de pertenencia. Debemos amar la entidad. Poner a disposición las capacidades y el ahínco que nos identifica como muy buenos trabajadores. Quererlos y amar lo que hacemos para que haya buenos resultados.

H.: Ahora es una de las articuladoras de la estrategia del señor Fiscal General de la Nación: 'En la Calle y en los territorios'. ¿Cómo se ha dado este paso de estar más cerca de los colombianos?

CTM.: Trabajando de la mano y acompañando al señor Fiscal General de la Nación. Nos acercamos a la ciudadanía porque vamos a las regiones, no solamente de manera presencial, también lo hacemos a través de las videoconferencias y a diario. Permanentemente hay acompañamiento telefónico a todos los directores y a las seccionales. Cuando se requiere hacemos la presencia debida para mostrar que la Fiscalía trabaja unida y hay apoyo constante a nuestros directores seccionales.



H.: La pandemia hace parte de eso. Atender situaciones en cualquier parte del país virtualmente. ¿Qué diagnóstico, como delegada para la Seguridad Ciudadana, hace de los resultados en estos días de aislamiento?

CTM.: Cualquiera diría que la pandemia nos ha distanciado, pero yo creo que la Fiscalía General de la Nación tiene un mensaje, y es que la pandemia nos ha unido más. Créame que hemos trabajado de la mano, hemos logrado una articulación que casi nunca se había visto. La planeación y el seguimiento para las diferentes tareas propuestas han sido de manera más inmediata. Hemos logrado acercarnos a través de los medios virtuales y los seguimientos a los casos, las mesas de trabajo y los comités. Los plantea-

mientos para sacar adelante los resultados que están consignados en el Direccionalmente Estratégico se han visto reflejados en que estamos más cerca.

H.: En la delegada hay un grupo que ha sido impulsado por el Fiscal General. Se trata del Grupo Especial para la Lucha contra el Maltrato Animal (GELMA). ¿Cómo se ha fortalecido y qué se espera?

CTM.: Este grupo GELMA cuenta con todo el apoyo de la delegada y de las 35 direcciones seccionales. Tenemos fiscales destacados para investigar los delitos que atentan contra los animales. Hay un fiscal que coordina a nivel nacional y apoya en lo que está su alcance porque, además de abogado, es



médico veterinario y conoce las condiciones de nuestros animales.

Es un grupo que ha tenido una acogida en todo el territorio colombiano y, de hecho, en el exterior ya conocen la existencia del mismo y nos felicitan por estar atentos a esta clase de delitos. Hemos logrado resultados y tenemos el cariño de la población colombiana porque estamos protegiendo a los animales y a nuestras mascotas, que se convierten en parte de la familia.

H.: Usted ama a los animales. Cuéntenos de Duma y de Dalí. ¿Quiénes son y por qué son tan importantes en su vida?

CTM.: Bueno, yo tengo dos mascotas. La perrita se llama Duma, tiene tres años y es una perrita que adoptamos cuando tenía seis meses de edad. Fue abandonada y la trajimos de una fundación que, precisamente, trabaja en pro de los animales de Socorro (Santander). Ya lleva con nosotros dos años y medio. Hemos tenido que darle una protección especial porque ha tenido ciertos malestares físicos, pero ya está muy bien. Es muy bonita, es una perrita muy noble y nos da todo el tiempo amor. Dalí llega a nuestra vida hace más o menos cinco meses. Tiene nueve meses de edad, es un gato persa. Es el consentido, es el bebé de la casa. Entonces, los dos pequeñitos son nuestros hijitos de cuatro patitas.

H.: En los pasillos y en todas partes se escucha que la doctora Carmen Torres es una funcionaria 24/7. ¿En qué momento se relaja? ¿Qué hace en esos instantes?

CTM.: Es muy difícil relajarme porque está la responsabilidad del trabajo, del deber que tengo, de cumplirle al señor Fiscal General de la Nación, quien depositó toda la confianza en mí como delegada para la Seguridad

Ciudadana. Tengo a mi cargo las 35 seccionales y hay que estar muy pendiente de lo que a diario sucede. Entonces, usted sabe que la criminalidad está al asecho todos los días, las 24 horas del día. Así que tengo que estar muy atenta a que se prioricen los casos, a que se vean los resultados y se publique lo que hacen las seccionales.

H.: Bueno, pero tiene tiempo para ir a Socorro.

CTM.: Cuando tengo la oportunidad de viajar voy a Socorro porque allá están mis padres y mi hermano. Por lo general allá llevo es quedarme en casa y compartir con ellos. Mi mami es mi mejor amiga, es la persona que ha estado conmigo toda la vida. Gracias a Dios, a sus 82 años, todavía está conmigo. No pierdo un segundo para compartirlo con ella, esa es como la mayor motivación de viajar. Lo que pasa es que desde que llegó la pandemia no hemos podido ir más por su seguridad, por su bienestar. Ambos son mayores, mi mami tiene 82, mi padre tiene 89, y siento temor de que de pronto yo lleve el virus y los contagie. Mi contacto con ellos desde la pandemia ha sido siempre vía virtual.

H.: ¿Qué retos tiene como delegada para la Seguridad Ciudadana?

CTM.: El reto es cumplirle al señor Fiscal, cumplirle a Colombia a través de mi trabajo como líder y coequipera de los 35 directores

seccionales, de los fiscales, investigadores y demás personal adscrito a estas seccionales. ¿Qué debo hacer? continuar trabajando las 24 horas, haciendo seguimiento y mirando la optimización de resultados en los casos, sobre todo, en aquellos que han sido priorizados. De esta manera damos respuesta a los usuarios y a las víctimas que esperan de la Fiscalía, y que tienen en la Fiscalía, la respuesta frente a aquellos problemas que se les presente.

H.: Desde su experiencia, ¿qué mensaje le envía a los funcionarios, a aquellos que enaltecen la justicia en los territorios?

CTM.: Que todo lo pueden lograr. Que el trabajo es la mejor carta de presentación, y la experiencia que demuestran, a través del cumplimiento de su deber, de su trabajo extra y de las horas que le agregamos a nuestro diario laboral, es en procura de que se vean los resultados. Esa es nuestra mejor carta de presentación. Yo vengo de provincia. Estuve en varios municipios de Santander y siempre traté de hacer las cosas bien, de hacer un poco más de lo que me se me solicitaba porque, precisamente, ahí está la clave del éxito. No nos conformemos y no seamos empleados de aquellos del menor esfuerzo, del mínimo esfuerzo. Todo lo contrario, demos lo mejor de nosotros mismos porque siempre hay alguien, una sociedad que espera mucho de nosotros.



CEVAP

CEVAP

Centro Estratégico de
Valoración Probatoria

Centro Estratégico de Valoración Probatoria de la Fiscalía:

pieza clave para el
esclarecimiento de los hechos
de violencia

Por: Miguel André Garrido Ávila
Seccional Bogotá

“Se trata de un hombre quien para la época de los hechos presentaba una talla y peso superior al de la víctima (...) es probable que se desempeñe en actividades propias del campo y que tenga como máximo nivel de formación básica primaria”.



Escanee el código QR
para ver el video

Este extracto corresponde a un perfil criminal elaborado por funcionarios del Centro Estratégico de Valoración Probatoria (CEVAP), un grupo multidisciplinario de la Fiscalía General de la Nación, cuyos conocimientos están al servicio del análisis criminal.

A sus 29 años de edad, Daniela Tafur —técnico investigador y psicóloga de profesión—, es una de las integrantes de este grupo. Ella, como sus compañeros, suma su experiencia para apoyar y fortalecer las investigaciones penales.

“Si uno va a desarrollar este trabajo tiene que gustarle mucho”, dice esta analista y perfilara criminal para referirse a las labores que cumple diariamente cuando se enfrenta a hechos e imágenes desgarradoras, crudas y trágicas, envueltas en dramas humanos.

Esos perfiles orientan las investigaciones, reducen el número de posibles sospechosos y fortalecen los casos que son judicializados, señala.

La georreferenciación y los análisis de coordenadas, las búsquedas en la plataforma Watson, la simulación 3D y la realidad aumentada son parte de los múltiples recursos integrados por este equipo, y con los cuales es posible ‘situarse’ en la escena de los hechos para una mayor objetividad en los dictámenes.



"A la hora de realizar un análisis uno tiene que reconocer qué tipo de sesgos tienen, qué tipo de pensamientos pueden convertirse en juicios de valor para apartarlos de la investigación": Daniela Tafur

Un lado humano

“(...) perdón, perdón; que Dios me perdone. Me odio, siempre me odiaré”: testimonio de un imputado.

“La repetición de la solicitud de perdón podría ser producto del reconocimiento y la conciencia sobre la gravedad del acto cometido”: Fragmento de un informe de análisis de comportamiento criminal.

Aún con el apoyo de la ciencia, la técnica y la experiencia, las conclusiones a las que llegan estos expertos, por tratarse de conductas humanas, solo pueden entenderse como probabilidades. “No podemos hablar de certezas porque estamos hablando de comportamientos humanos”, puntualiza Daniela Tafur.

“En ningún caso se puede avalar la violencia contra las mujeres o los niños”, añade de manera tajante y reconoce el impacto que en ella causan los casos relacionados con violencia sexual. “Estos hechos no se pueden justificar por prejuicios acerca de que la víctima llevaba minifalda o estaba ebria; pero sí se pueden dar explicaciones acerca de los contextos y del por qué ocurrieron”, precisa.

El análisis a los hechos y los estudios a las evidencias cumplen ese propósito, entender los comportamientos de las víctimas y de los agresores. Tareas apreciadas por los fiscales de cara a la comprensión de los ciclos de violencia, y como apoyo para la sustentación de sus casos en los estrados judiciales. Para cumplir su misión, la Fiscalía cada día va a la vanguardia.

El procesamiento de datos, el estudio de características geoespaciales, el análisis de características físicas, psicológicas, sociodemográficas o conductuales de las víctimas, victimarios o del entorno del fenómeno delictivo son, entre otros, el foco del CEVAP.

Las 10 del mes

Haga click en cada numeral para ampliar la información







Medio ambiente

Agente de cambio

por la justicia y el
cuidado de los recursos
naturales

César Augusto Grajales Sanabria trabaja hace ocho años en la Fiscalía Seccional Quindío. Es administrador ambiental y un apasionado por el cuidado de los recursos naturales.

Por: Lina María García
Eje cafetero





Este funcionario del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) está adscrito a la dinámica de los hurtos informáticos; sin embargo, sus conocimientos, gustos y experiencias lo han llevado a trabajar de manera voluntaria en beneficio de los recursos naturales.

“Estos temas son un eje transversal de investigación. Con agrado, voluntad y gusto participo en ellos para poner mi granito de arena”, cuenta.

Sus estudios profesionales los realizó mientras laboraba en la Fiscalía, donde cumplió su primer sueño: “pertenecer a una entidad del Estado que hiciera labores de investigación y me permitiera formarme como profesional”, afirma.

En 2018 tuvo su primer acercamiento a un caso medioambiental. Sus compañeros lo buscaron para que apoyara una investigación por minería ilegal en la parte alta del sector de Toche, en Ibagué (Tolima).

Gracias a la pronta intervención se logró detener el daño, al tiempo que se materializaron varias capturas.

Desde entonces ha estado vinculado a este tipo de procesos, incluyendo los asuntos que investiga el Grupo Especial para la Lucha contra el Maltrato Animal de la Fiscalía (Gelma). “Estos trabajos han sido un valor agregado que le he dado a mi profesión y también es una manera de aportarle a la Fiscalía para agradecerle lo que ha hecho por mí”.

Con el respaldo de la institución, César Augusto también ha realizado acercamientos con entes gubernamentales y ha participado en comités interinstitucionales de flora y fauna. En esta temática apoya a algunos fiscales que le dan a conocer sus casos. Él por iniciativa propia pide que se los asignen.

La minería ilegal es otro eje que llama su atención. Por eso, es parte de las mesas de trabajo en el departamento y cumple, voluntariamente, labores de verificación y de vecindario sobre el tema.

Asimismo, ayuda a una fundación que rescata animales de la calle o en condiciones

difíciles, y da charlas para fomentar el cuidado forestal y la siembra de árboles, como parte de las actividades diseñadas por el Programa de Prevención del Delito de la Fiscalía ‘Futuro Colombia’. Junto con su familia realiza actividades de siembra, cuidado de cultivos y reciclaje.

“Tengo la bendición de vivir en una casa de campo donde tengo cultivos orgánicos para algunos alimentos de consumo diario como plátano, banano, yuca y ahuyama. Los perros que tengo los he recibido en adopción y vienen en condiciones de calle”, señala Cesar Augusto con orgullo.

Con el fin de promover buenas prácticas ambientales, este inquieto investigador hace parte de la Junta de Acción Comunal de la vereda donde vive, en Calarcá (Quindío). “Hablamos del cuidado de la tierra y les explico cómo denunciar, por ejemplo, casos de animales abandonados. Hemos generado alertas con la policía ambiental para recuperar animales en peligro de muerte en la zona”.

En los distintos escenarios en los que se desenvuelve, César Augusto Grajales Sanabria es un agente de cambio al servicio de la justicia y el cuidado de los recursos naturales.

Buen trato animal

Adopción, otra forma de buen trato animal

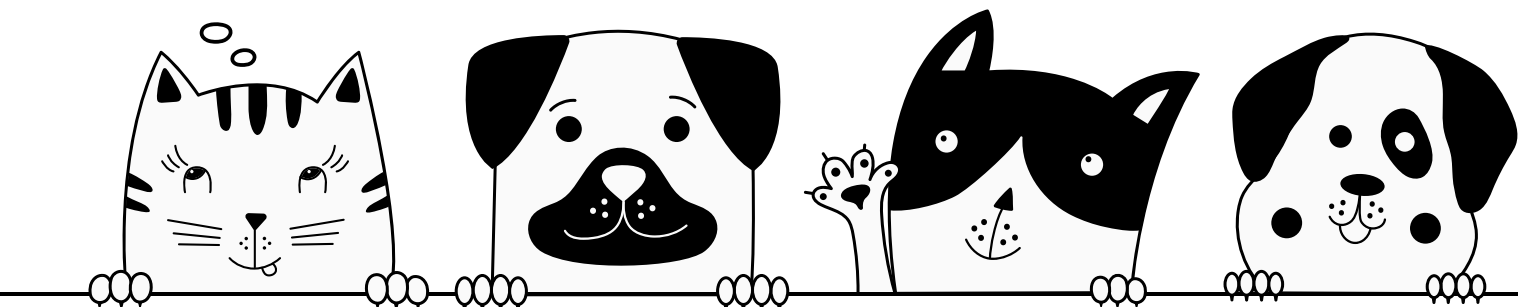
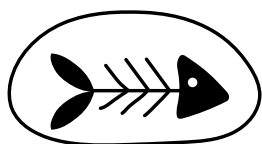
Por: Marce Rojas
Nivel Central

En entrevista con esta edición de Huellas, Carmen Torres Malaver, delegada para la Seguridad Ciudadana, contó lo satisfactorio que ha resultado para su vida haber adoptado a su perrita Duma.

Como ella, son varios los funcionarios de la entidad que decidieron darles una oportunidad a perros y gatos que, en muchos casos, fueron víctimas de abandono o maltrato. Hoy, reciben amor, lealtad y agradecimiento.

Adoptar es una forma de contribuir al buen trato animal. Por eso, si usted quiere garantizarle una nueva vida a un animal de compañía, no dude en acercarse a alguna fundación que le ofrecerá diversas alternativas.

Estas son algunas de las historias de los servidores que se convirtieron en padres de estos seres.





*¡Queremos conocer su caso!
Cuéntenos su experiencia en un
párrafo y envíenos una foto con su
mascota al correo electrónico:
marce.rojas@fiscalia.gov.co.
Para Huellas será
un gusto compartirla.*

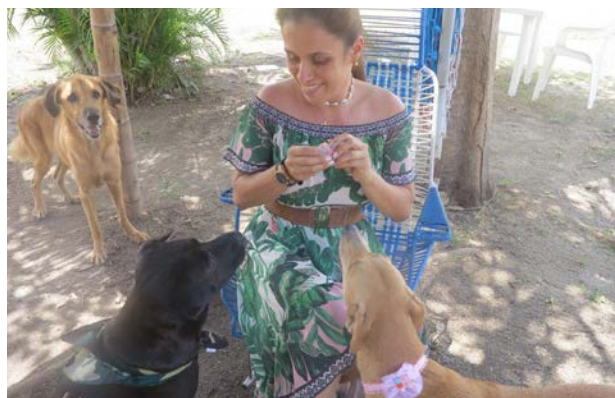


Skye

"Skye es una gatita que nació en una finca. Desde muy pequeña le buscaron hogar a ella y sus hermanos porque no los podían tener. Me enviaron fotos por whatsapp y desde que la ví quise tenerla en casa. Cuando se pudo coordinar el traslado pasé por ella y desde entonces llena mis días de cariño y juegos; es una gatita muy tierna y adorable. Somos muy felices juntas": Diana Carolina Gallo Lara, técnico investigador Unidad Local de Belén de los Andaquíes (Caquetá).

Morgan

"Fue rescatado de las calles el 13 de abril de 2019. Tenía uno de sus ojos en mal estado. Lo llevé a una veterinaria pero ya no había cómo recuperarlo. Lo operaron y desde ese día está en un hogar especial dedicado al cuidado de animales de compañía. Allí le pagamos la mensualidad debido a que no lo puedo tener en casa, donde tengo otra perrita adoptada que se llama Canela. Cada vez que puedo voy a visitarlo": Sandra Patricia Peña Camelo, asistente de fiscal Seccional Tolima.





Luna Marcela

“Luna Marcela nació en una camada grande de gatitos y no podía permanecer en la casa de su mamá gata. Subieron su fotografía a redes sociales, y mis hijos y yo nos enamoramos de esa minina apenas la vimos. Decidimos adoptarla, la recogimos en una estación de Transmilenio y desde entonces hace parte de nuestras vidas y nos alegra los días. Ella tiene su propia cuenta de Instagram: @Lunapelucha, en la que muestra sus pilatunas”: Claudia Marcela Rivera, fiscal Unidad de Vida Seccional Bogotá.

Max

“Desde que me enteré de mi enfermedad en febrero pasado, un cáncer de seno, sabía que mi recuperación iba a ser muy lenta, por eso tomé la decisión de adoptar un gato. Primero, iba a adoptar unos gatitos que llegaron a un depósito de gaseosas, pero el día que fui a recogerlos ya no estaban. Como ya tenía todos los elementos para su cuidado, puse un anuncio en una página de Facebook solicitando la adopción. Una señora me escribió y me dijo que tenía uno que había sido recogido de la calle hacía dos meses; sin embargo, por cuestiones de salud de ella, quien tenía asma, le era imposible seguir teniéndolo.

El 29 de marzo fui a recogerlo. La dueña me dijo que era probable que fuera sordo. Vi su hermoso pelaje blanco y ojos azules, y me enamoré. Desde ese momento ha estado compartiendo conmigo y lo llevamos al veterinario, que descartó cualquier enfermedad. Ha sido mi mejor compañero en todo este tiempo de cuarentena y de mi enfermedad”: Nancy Solarte Riascos, investigadora adscrita a la SAC CTI Pasto (Nariño).





Mía

“Mis hijos Salomé y Miguel Ángel, de 6 y 4 años, respectivamente, encontraron abandonada a una gata criolla en cercanías de nuestra casa. Me preguntaron si la podíamos adoptar. Al averiguar en el sector, y establecer que había sido abandonada, la trajimos a la casa. Se llevó al veterinario, se desparasitó y vacunó. A pesar de que ya teníamos una mascota, la llegada de Mía cambió nuestro hogar, ya que es un ser que nos brinda mucho amor y cariño”: Miguel Alberto Vargas, fiscal delegado ante los jueces promiscuos penales municipales de Belén de Umbría y Mistrató (Risaralda).

Mufasa

"Adoptamos a Mufasa en un hogar de paso en Calarcá. Se ha convertido en un miembro más de la familia. En esta pandemia me cuida las carpetas. Mufasa es tierno y hogareño, damos gracias a Dios por tenerlo entre nosotros": Álvaro Jairo Barrera Jaramillo, fiscal III delegado ante tribunales.



'Don Guille', una vida de servicio dedicada a combatir la delincuencia en Nariño

*José Guillermo Hurtado Aguirre, un investigador a toda prueba.
Ha logrado 1.400 capturas en su compromiso de proporcionar
confianza y tranquilidad a la ciudadanía.*

Por: María del Pilar Hernández
Seccional Nariño

Nació en San Andrés de Tumaco hace 56 años. Se desempeña como técnico Investigador y popularmente es conocido como 'Don Guille'.

Fue en 1989, cuando el entonces director de Instrucción Criminal de Nariño, Jorge Mora Caldas, le dio la oportunidad de ingresar como auxiliar de servicios generales en Tumaco. Ejercía la función de citador. Mientras compartía con sus compañeros alentó el interés por la investigación.

Su empeño fue recompensado. En 1992 ingresó al Cuerpo Técnico de Investigación (CTI). Ha prestado sus servicios en distintos municipios del departamento, entre ellos, Samaniego, Túquerres e Ipiales; y Puerto Asís, en Putumayo. Cuenta con una amplia trayectoria de dedicación y disciplina en la que ha capturado a más de 1.400 personas, 720 por homicidio.

En 1996 su trabajo fue clave para dar con el paradero, en tan solo tres días, de los responsables del crimen de una madre y sus dos

hijos universitarios en Tumaco; ese ha sido uno de sus mayores retos investigativos.

A 'Don Guille' lo reconocen por su carácter y determinación, esa misma que le dio la fortaleza para afrontar el ataque del que fue víctima en 1998, durante la captura de alias Pipa, integrante de la banda delincuencia 'Los Luchos', dedicada al hurto. Recibió un impacto de bala en el cuello. Una herida que rápidamente superó y no lo desubicó de su labor: detener a quienes quebrantan la ley.

Su vinculación a la Fiscalía le ha dado grandes satisfacciones. Afirma que formó un hogar con Luz del Carmen George Herrera, quien además es su compañera de trabajo; junto con ella educó a sus hijos.

Su amigo y jefe Óscar Muñoz Arcos se refiere a 'Don Guille' como "Un gran ser humano lleno de virtudes. Un compañero valioso para la institución, quien ha dedicado gran parte de su vida al servicio de las víctimas, la comunidad y la Fiscalía. Es parte fundamental de la unidad en la consecución de nuestros objetivos y en la materialización de capturas; goza de todo nuestro respeto y reconocimiento; por eso nos sentimos orgullosos de que haga parte de la Unidad Local del CTI en Ipiales".

Este es el semblante de tantos investigadores que exaltan a la Fiscalía en la calle y en los territorios. Funcionarios de vocación y humanidad.

De 'Don Guille', su sonrisa carismática y el don de gente que están en todas las actividades operativas que realiza. Cuando preguntan a los integrantes de la unidad quienes van a asistir a las diligencias dicen sin reparo: "Mi Guille y Yo".

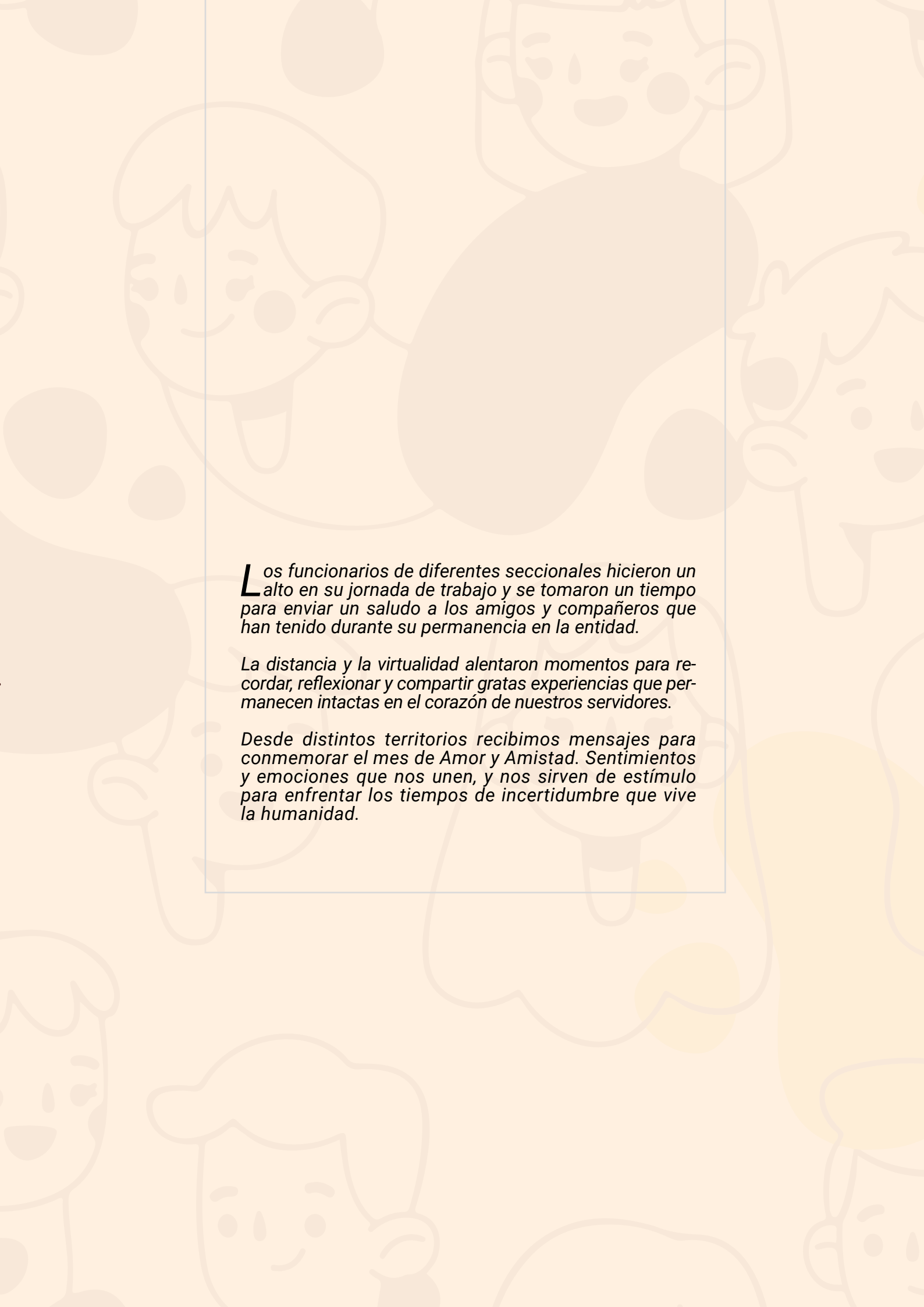


Amor y amistad



**¡Feliz mes
del amor y
la amistad!**

Por: Lorena Galindo
Nivel Central



Los funcionarios de diferentes seccionales hicieron un alto en su jornada de trabajo y se tomaron un tiempo para enviar un saludo a los amigos y compañeros que han tenido durante su permanencia en la entidad.

La distancia y la virtualidad alentaron momentos para recordar, reflexionar y compartir gratas experiencias que permanecen intactas en el corazón de nuestros servidores.

Desde distintos territorios recibimos mensajes para conmemorar el mes de Amor y Amistad. Sentimientos y emociones que nos unen, y nos sirven de estímulo para enfrentar los tiempos de incertidumbre que vive la humanidad.



¡Saludos !



Betsy del Carmen Rio Serna

Fiscal Local Istmina, Chocó

Desde Istminia a Carmen de Atrato (Chocó)

“Envío un caluroso abrazo a mis compañeros en Carmen de Atrato, especialmente a Darío y a Carlos Camacho, quienes siempre me apoyaron. También saludo a mis amigos en Quibdó, espero verlos pronto”.



Marjorie Casas Corena

Investigadora Seccional Medellín
Desde Medellín a Quibdó

"Envío un saludo fraterno a los compañeros de la Seccional Chocó y reitero mi profundo agradecimiento por todo lo vivido, compartido y aprendido, siempre están en mi corazón".



Magola Quintero Pérez

Profesional de Gestión, Seccional
Norte de Santander
Desde Cúcuta a Montería

"Un cariñoso saludo a mi amiga Consuelo Almanza en Montería, la recuerdo con mucho cariño, al igual que a todos mis compañeros de la Seccional Córdoba. Los llevo en mi corazón y los recuerdo con aprecio. También aprovecho para saludar a mi amiga querida en Bogotá, Janency Pérez. Dios permita que nos veamos pronto".



Magdalena Ramírez Pérez

Fiscal de Planadas (Tolima)

Desde Planadas a Ibagué

“Quiero enviar un saludo muy caluroso a mi compañera Carmenza García en la Unidad del Caivas y a mis compañeras del Cavif en Ibagué, a quienes recuerdo con mucho cariño y nostalgia. Evoco aquellas jornadas extenuantes de trabajo donde nos sentíamos más unidas que nunca, las llevo en mi corazón”.

Bernardo Berrío González

Almacén, Seccional Quindío

Desde Armenia a Montería

“Envío un saludo fraterno a todos los servidores de la Seccional Córdoba, especialmente, al Grupo de la SAC, en cabeza del doctor Adriano, y al Grupo de Ventanilla Única. Recuerdo aquellos desayunos monterianos o las tardes de pizza para celebrar los cumpleaños”.



Leyda Roldán

Fiscal del Cocuy (Boyacá)

Desde El Cocuy a Medellín

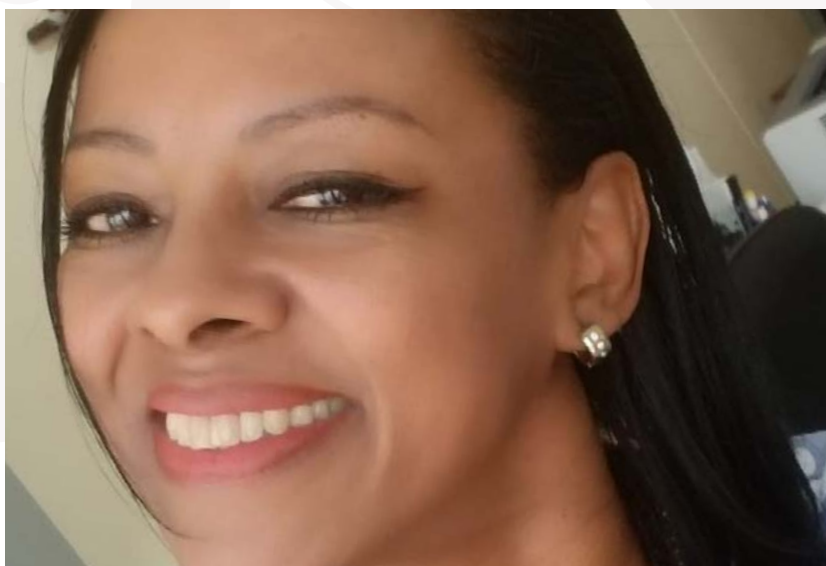
“Al doctor Jaime Cendales Melo, en la Seccional Medellín, quiero darle un mensaje especial en el mes de Amor y Amistad; lo recuerdo con mucho cariño por su fuerza y motivación, un abrazo”.



Sandra del Pilar Zapata Suárez

Profesional de Gestión, Seccional Caldas

"Un saludo para los compañeros del área administrativa de la Seccional Caldas, con quienes compartí maravillosos momentos. Además de haber sido un excelente grupo de trabajo, fuimos cómplices y disfrutamos en cada momento. Allí formé grandes amistades, los llevo en mi corazón".



Mayerlín Andrade Prado

*Profesional de Gestión, Seccional Cali
Desde Cali a Bogotá*

"Un saludo muy especial a Jaime Castro, Martha Orjuela, Nancy Díaz y Liliana Marín; recuerden que en Cali pasamos momentos muy especiales. En este mes del Amor y Amistad les envío un abrazo enorme, los extraño mucho".



Rajaleña a ritmo de Fiscalía

El talento de Danna, una funcionaria del Grupo de Delitos Sexuales de la Seccional Huila que le canta a su departamento.

Por: Paola Andrea Atehortúa Mejía
Delegada de prensa Centro Sur-Ibagué

Danna Tovar Lara, técnica de la Dirección Seccional Huila, acaba de cumplir 24 años. Desde 2007, cuando empezó a participar en concursos de canto locales e interdepartamentales, se ha destacado por su talento para interpretar música colombiana, especialmente rajaleñas.

Se trata de un género musical, variedad del Sanjuanero, que surgió en los campos y zonas rurales como una forma de amenizar el corte de la leña. Está acompañado de coplas con mensajes pícaros y se interpreta con instrumentos artesanales.

Desde niña se sintió atraída por los reinados del folclor; por eso, además del canto, aprendió a bailar el Sanjuanero con el sueño de representar a su departamento en algún concurso.

Participó en seis. Uno de ellos nacional en el año 2015, en Ibagué. Allí se convirtió en princesa del Reinado del Folclor Colombiano. El más reciente en la Fiscalía, entidad a la que lleva en el corazón y que, en 2018, la coronó como señorita Seccional Huila, en el marco de las fiestas de San Pedro que se celebran cada julio.

Esta joven artista, con talento de sobra, asegura que su llegada a la Fiscalía la llena de inmenso orgullo. En la actualidad, trabaja como asistente de fiscal del Grupo de Delitos Sexuales. Se esmera por cumplir sus funciones y avanzar en los estudios de Derecho, sin perder de vista el mundo artístico en el que creció. La música para ella es como ese asado huilense que no puede faltar en casa los fines de semana, y que todo turista quiere probar cuando se “pega la rodadita”.

Vena artística

El papá de Danna, físico matemático pensionado, es un amante empedernido de la música. Por eso desde niña, al igual que a sus tres hermanos, les inculcó el amor por el tambor, la guitarra, la flauta dulce y travesa, el arpa y la batería, pues prefería que sus hijos invirtieran tiempo en algo productivo.

Esta funcionaria judicial vive y respira música desde que tiene uso de razón. Cuenta que al llegar al medio día del colegio se quitaba el uniforme, almorzaba y empezaba a cantar acompañada de un pequeño grupo que formaron en casa, en familia, con la dirección de su padre. Se llamaba Estrellas Navideñas y ensayaban todos los días de la semana.

Posteriormente, le dieron vida a Los Guámbitos, grupo de rajaleñas con el que ocuparon en diversas oportunidades el primer lugar a nivel regional y departamental. Luego ampliaron su repertorio y Danna siguió brillando en Cantar Huilense, conjunto musical que interpreta distintos géneros y con el que se sigue presentando en distintos escenarios.





Las ganancias de su producción artística le permitieron solventar sus estudios en el colegio y la universidad; así se graduó como administradora bancaria financiera.

Le gusta la percusión; por ello toca instrumentos como el requinto, la quena, la flauta, capachos, marimba, el tambor, entre otros. En la actualidad ayuda a artistas de la región a componer rajaleñas y sigue de cerca ese mundo mágico de la cultura.

Danna está segura que ese don de vida para la música la ha llenado de una sensibilidad especial para desempeñar su labor judicial y estar al servicio de la comunidad. Desde la Fiscalía quiere llevar su talento y compromiso a lo más alto, más allá de lo que las rajaleñas y el folclor han hecho por ella.



Así apoyamos el emprendimiento en la Fiscalía



| Dirección Ejecutiva



Apoyemos el emprendimiento en la Fiscalía

Inscripciones hasta el **15 de septiembre**, solo a los correos:

Nivel Central: olgap.escobar@fiscalia.gov.co o julio.sandoval@fiscalia.gov.co

Enviar:

-  Nombre completo, correo institucional y números de cédula y de contacto.
-  Tipo de emprendimiento.
-  Un video grabado desde el celular de manera horizontal, de máximo 40 segundos, donde se explique el servicio o producto que se ofrece y los datos de contacto en redes sociales.

**FISCALÍA**
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

Con la oferta de productos y servicios que elaboran o comercializan los funcionarios del Nivel Central y sus familias, se realiza la primera muestra de emprendimiento en la entidad que se puede ver en Fiscalnet.

Este espacio, que lidera el Departamento de Bienestar y Salud Ocupacional, incluye un portafolio en las líneas de gastronomía, manualidades y artesanías; artes plásticas; empresarial y comercial.

Esta iniciativa es una oportunidad para promocionar el emprendimiento de nuestros servidores, generar ingresos adicionales y apoyar la economía familiar, en medio de la situación que vive el país por la emergencia sanitaria derivada del COVID-19.

Continuamos con el proceso de actualización de datos

Ingresa desde su celular o por el navegador Google Chrome a este link:
<https://susi.fiscalia.gov.co/Encuestasinstitucionales>

- La encuesta de COVID-19 se debe diligenciar todos los días, hasta cuando se termine la emergencia sanitaria en el país.
- Si requiere soporte técnico comuníquese con la Mesa de Servicios



*Bajo el marco de la Resolución 646 del 24 de abril de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, y la Ley 1566 del 31 de julio de 2012.
*Sus datos personales serán tratados de acuerdo al Artículo 10 del Decreto 1377

Dirección Ejecutiva



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

Recuerde contestar la encuesta del COVID- 19 todos los días

La Fiscalía piensa en la seguridad de sus funcionarios. Para anticiparse a situaciones de riesgo y reaccionar de manera oportuna diseñó una encuesta sobre las condiciones de salud.

Diligenciar a diario este cuestionario le permite a la entidad conocer el estado clínico de los servidores e indicar las medidas de intervención que se deben tomar en las diferentes sedes del país.

Recuerde que la prevención es el mejor remedio. La encuesta está disponible en: susi.fiscalia.gov.co/encuestasinstitucionales



El 12 de septiembre se llevó a cabo el bingo del Nivel Central y las seccionales Bogotá, Cundinamarca, Boyacá y Amazonas, que contó con la participación de 1.132 familias de la entidad.

En una tarde llena de diversión, los funcionarios y sus seres queridos disfrutaron del concierto de Jorge Celedón de Yo Me Llamo y jugaron cinco bingos, con premios de \$1.000.000 para los dos bingos grandes y \$250.000 para los tres pequeños.

Esta actividad le permitió a los servidores compartir y fortalecer sus lazos familiares.

Apreciado servidor y funcionario

¿Sabía que usted cuenta con un auxilio funerario por muerte natural, **cobertura adicional de la póliza de vida ley 16 de 1988?**

Incluye:

- El valor individual de los gastos funerarios será el equivalente a veinte (20) SMMLV a la fecha del suceso.
- Los gastos de movilización de cadáver.
- La indemnización otorgada a los beneficiarios que el servidor haya designado a través del **"Formato de Designación de Beneficiarios"**.

Vigencia: Positiva Compañía de Seguros desde el 13 de junio de 2019 hasta el 30 de junio de 2021.

Más información:
Departamento de Bienes, Almacén e Inventarios.



Auxilio funerario por muerte natural para funcionarios

Positiva Compañía de Seguros ofrece, hasta el 30 de junio de 2021, una cobertura adicional de la póliza de Vida Ley 16 de 1988, que consiste en un auxilio funerario por muerte natural para todos los funcionarios.

Este beneficio incluye el valor individual de los gastos funerarios que será el equivalente a veinte (20) SMMLV a la fecha del suceso, los gastos de movilización del cuerpo y la indemnización otorgada a los beneficiarios que el servidor haya designado a través del "Formato de Designación de Beneficiarios".

Para obtener más información, las personas interesadas se pueden contactar con el Departamento de Bienes, Almacén e Inventarios de la entidad.

Concurso aportes del hombre y la mujer al mundo

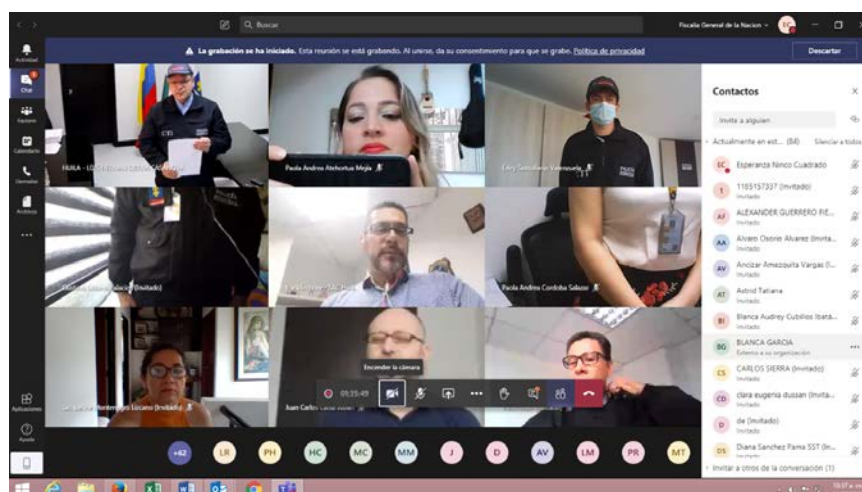


Los funcionarios de la Seccional Tolima participaron en el “Concurso de Exaltación de Cualidades del Hombre y la Mujer al Mundo”, organizado por la Oficina de Bienestar Social de la Fiscalía en esta zona del país.

La actividad incentivó la creatividad de los servidores y estimuló la elaboración de manualidades con elementos reciclables; todo elaborado desde casa.

Entre los concursantes se destacan las creaciones de María Inés Díaz Reyes (Cuadro de Igualdad de Género Mundial); del investigador Sandro Donoso (Pareja de Ocobos), y de la investigadora María Mirta Mora Franco (Reflejo del Amor y la Ternura).

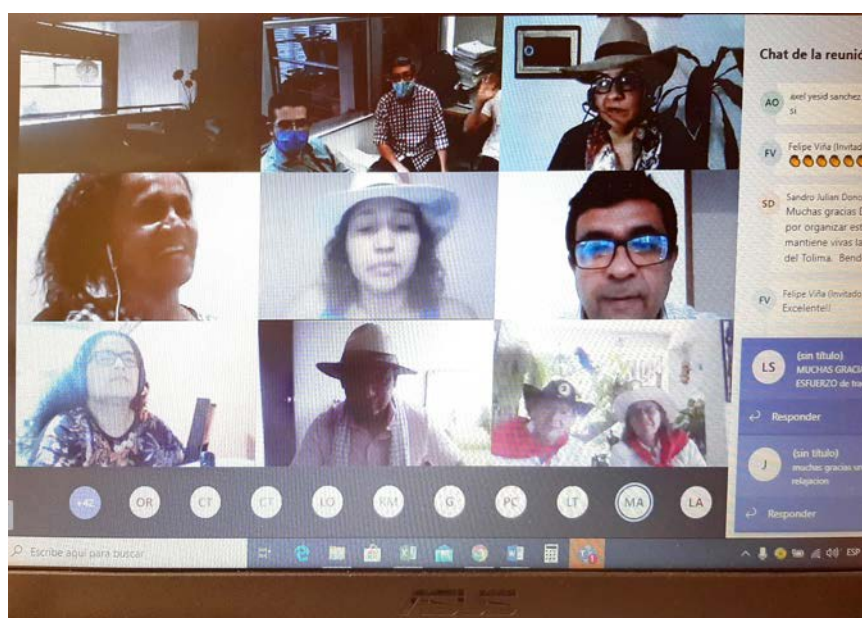
Reconociendo la labor de nuestros investigadores



Las seccionales Tolima, Huila y Caquetá celebraron, de manera virtual, el 'Día del Investigador' en homenaje a las mujeres y hombres valerosos que hacen parte del CTI de la Fiscalía.

La celebración, en la que participaron alrededor de 300 personas, incluyó capacitaciones y muestras musicales.

Folclorito virtual en el Tolima



La Seccional Tolima, como cada año, celebró con bombos y platillos el 'Folclorito' en el marco del Festival Nacional del Folclor.

En esta oportunidad, y debido a la coyuntura por la pandemia del Covid-19, las actividades se realizaron de forma virtual. Cerca de 200 funcionarios disfrutaron de una revista musical y de otras actividades lideradas por la oficina de Bienestar Social.

Fotos

Mi Fiscalía en fotos

*Una nueva ventana se abre en Huellas para que los colores y buenos momentos de mi Fiscalía sean retratados. Las fotografías logradas desde diferentes sedes del país o en desarrollo de sus actividades judiciales pueden ser enviadas al correo: **prensafiscal@fiscalia.gov.co**. Las mejores serán publicadas.*

Río Curay, Francisco Pizarro (Nariño).

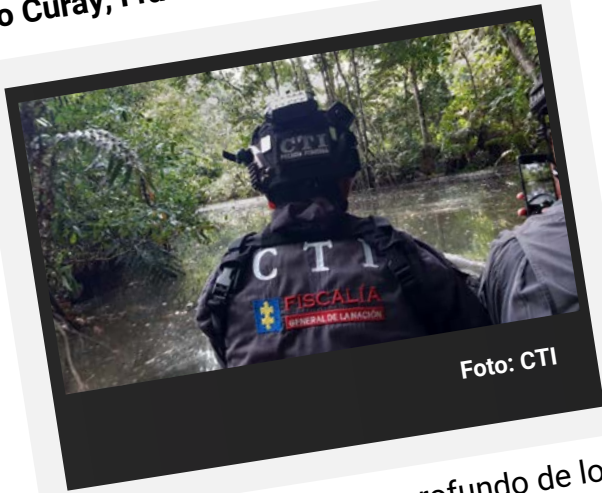


Foto: CTI

Llegamos hasta lo más profundo de los territorios para combatir las distintas formas de criminalidad.

Ibagué (Tolima)

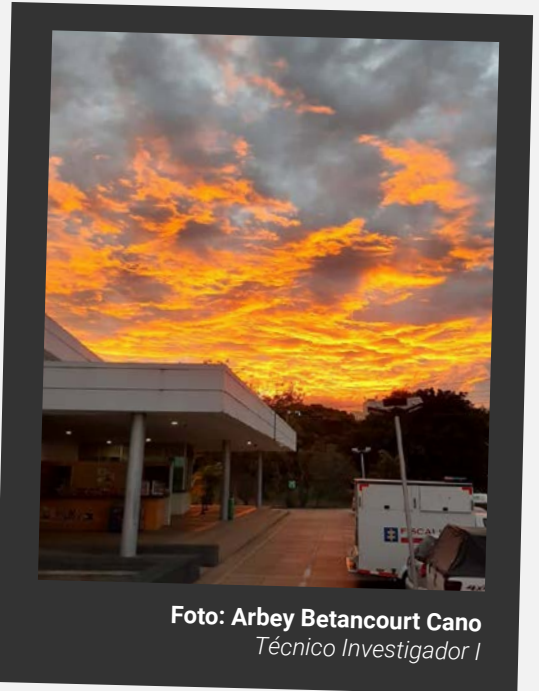


Foto: Arbey Betancourt Cano
Técnico Investigador I

URI del búnker de la Fiscalía.

Tumaco (Nariño)



Foto: CTI

Un grupo de funcionarios del CTI de la Fiscalía, con el apoyo de la Armada y el Ejército, ubicó un gigantesco laboratorio para la producción de drogas en el Pacífico Nariñense.

Búnker de la Fiscalía, Bogotá

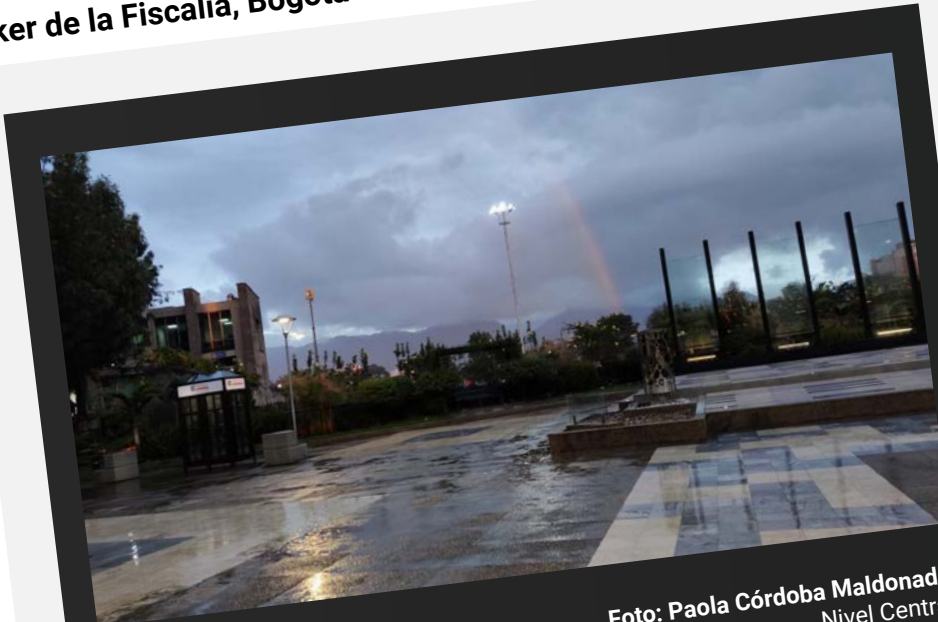
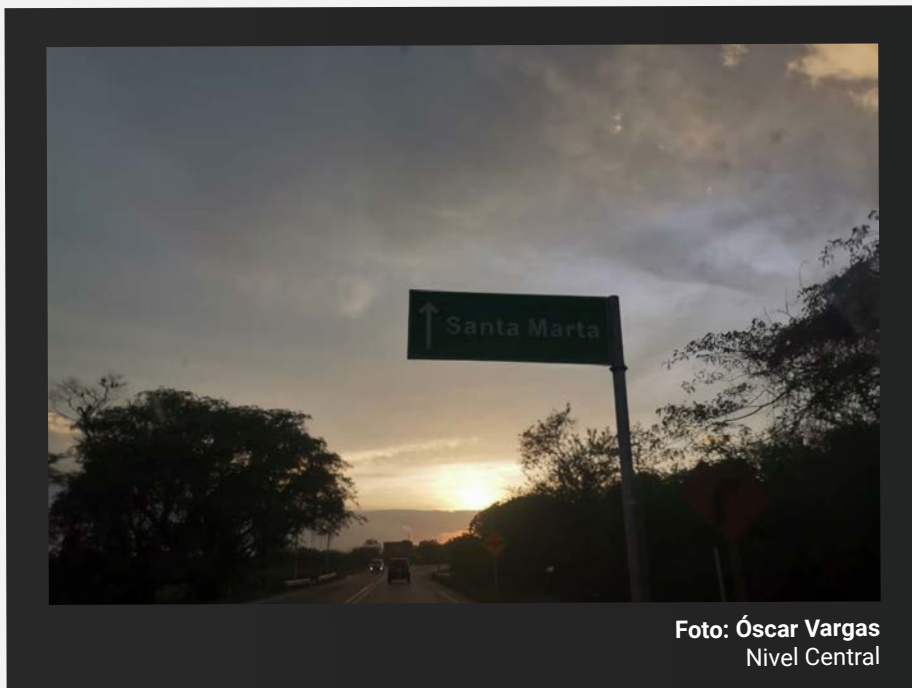


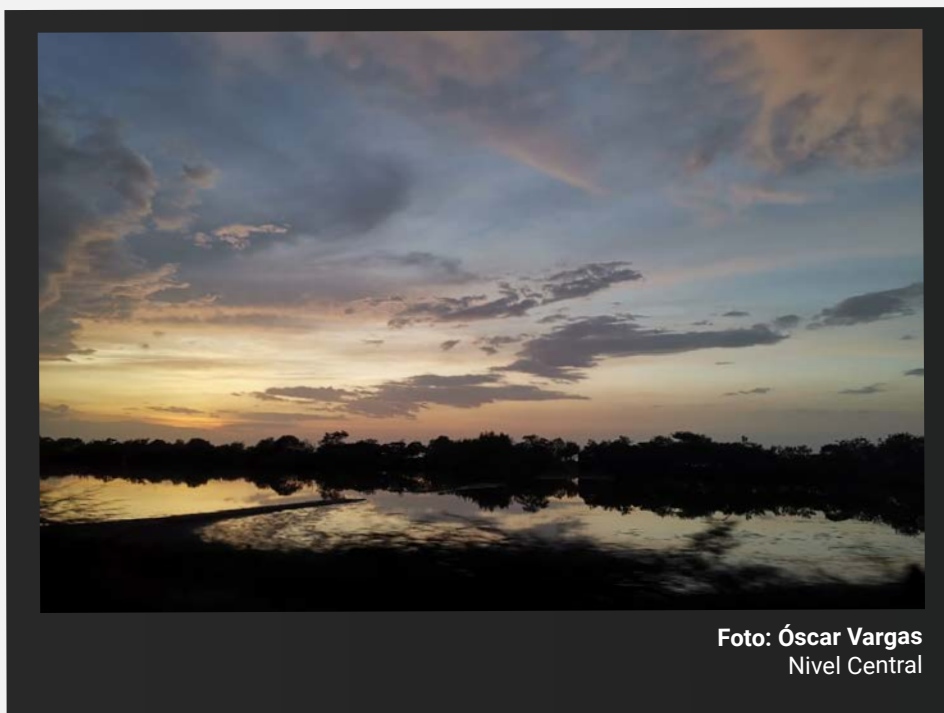
Foto: Paola Córdoba Maldonado
Nivel Central

Ciénaga (Magdalena)



Atardecer

Ciénaga Grande - Santa Marta



Espejos de agua

Búnker de la Fiscalía, Bogotá



Foto: Federico Barón
Nivel Central

Amores perrunos



FISCALÍA SOMOS T DOS

Los amigos son para siempre
¡Feliz mes del amor y la amistad!



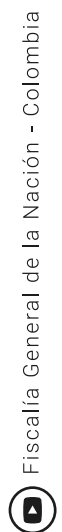
Fiscalliacol



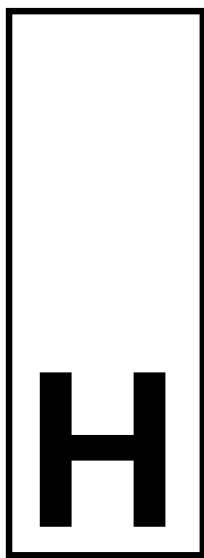
FiscalliaCol



Fiscalía General de la Nación Colombia



Fiscalía General de la Nación - Colombia



Huellas

En la calle y en los territorios



FISCALÍA

GENERAL DE LA NACIÓN

En la calle y en los territorios